

#### GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial "Sara C. de Eccleston" 59060000

El Rectorado y el Consejo Directivo del ISPEI "Sara C. de Eccleston" convocan a selección de antecedentes para cubrir suplencias y/o interinatos del Campo de la Formación General del Profesorado de Nivel Inicial, en la siguiente instancia curricular:

# Lenguaje Artístico Expresivo: Taller de Narración Oral

# **COMISIÓN EVALUADORA:**

- Profesora Natalia Jáuregui Lorda
- Profesor Daniel Brailovsky (coordinador CFG)
- Evaluadora Externa: Prof. Beatriz Ortiz

#### Cronograma de inscripción:

**Inscripción: 1**4/10 al 23/10/2019 inclusive.

Lugar: Secretaría del Instituto. Av. Dorrego 3751- C.A.B.A

Horarios: lunes a viernes 07:45 a 11:30 hs. (TM.) y 14:00 a 16:30 (TT.)

Evaluación de antecedentes y elaboración de Orden de Mérito: desde el 24/10 al 06/11/2019.

**Publicación y notificación del Orden de Mérito:** 12 y 13/11/2019 en Secretaría de Rectorado de de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 hs.

Solicitud de reconsideración del Orden de Mérito: 14 y 15/11/2019, en secretaria de rectorado en los mismos días y horarios de inscripción.

Nota: En función de la cantidad de inscriptos se podrá modificar el cronograma propuesto, especialmente las fechas de notificación de orden de mérito.

# CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

#### Requisitos

#### <u>Títulos</u>:

- Título docente de Nivel Superior afín al campo temático de la instancia curricular (narración oral).

# **Requisitos:**

#### **Excluyentes:**

 Experiencia en el campo de la narración oral, ya sea en el plano artístico y/o en capacitación y/o dictado de talleres de narración oral.

- Presentación de una Propuesta de Trabajo: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, bibliografía y evaluación (extensión sugerida: 3 carillas).
  Deben tenerse en cuenta los contenidos mínimos del Plan de estudios para su elaboración.
- Presentación a Coloquio.

# Se ponderará especialmente:

- Alguna experiencia en el campo de la infancia en ámbitos formales o no formales.
- Título de profesorado de nivel inicial o primario, o acreditar experiencia formal en los niveles de inicial o primaria.
- Trayectoria acreditable en formación y/o capacitación docente.
- Experiencia en la cátedra del llamado a selección de antecedentes.

# **REQUISITOS DE PRESENTACIÓN**

- Cada postulante en forma personal presenta títulos y/o postitulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso, original y fotocopia. En caso de título/s que requiera homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.
- La inscripción se realiza personalmente y se recepción por la secretaría.
- La notificación del orden de mérito y la recepción de las reconsideraciones se realiza en la Regencia del Nivel Terciario según el cronograma que establezca el llamado.
- La presentación se realiza con una carpeta de 3 solapas por cada espacio curricular en el que se participa. Debe constar en la tapa con letra clara: Apellido y Nombre, N° de DNI, espacio en el que se postula, y cantidad de folios que se presentan. Se adjunta en la misma: documentación, plan de trabajo, currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada.
- Quedan fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.
- Para el Orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.
- El CV y el proyecto deben enviarse en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: ecclestoncfg@gmail.com. En el asunto del correo poner: Nombre del espacio-Apellido;

Ejemplo: NARRACION -Pérez.

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente forma:

- 1. Apellido-CV Ejemplo: Pérez-CV
- 2. Apellido-Proyecto Ejemplo: Pérez-Proyecto

# Este envío NO REEMPLAZA la inscripción que se realiza en forma personal sino que la complementa.

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica.

# Formato para la presentación del Currículo Vitae (grilla)

# a)Títulos:

a-Título de Grado (Universitario, Terciario de 4 años, o más), otorgados por Universidades Nacionales, Provinciales o Privadas reconocidas, o por Institutos de Profesorados Nacionales, del GCBA, Provinciales o Privados reconocidos.

a-2-Títulos de Postgrado (Diplomatura, Especialización /Maestría/Doctorado)

a-3-Otros Títulos.

a-4-Título de Profesor de Educación Inicial.

# b) Experiencia:

b1-En los diferentes niveles de la enseñanza (Primario, Medio, Terciario, Universitario, Postgrado)

b-2-En el espacio curricular para el que se postula o afines.

b-3- En el Nivel Inicial.

b4- En otros cargos (conducción, asesoramiento, tutorías, consultorías, otros)

En todos los casos se ha de consignar el período en el que se desempeñó: desde...hasta..., aclarando antigüedad total en cada nivel.

En los ítems que continúan, se considerarán los antecedentes directamente vinculados con la instancia curricular en la que se postula.

# c) Especialización:

Se evaluará de acuerdo a la instancia curricular y el Trayecto formativo al que pertenece ésta instancia.

#### C-1-En relación a la Formación Académica:

C-1-1-Cursos, Seminarios, Talleres, Jornadas y Congresos asistidos.

Aclarar Nº de horas, evaluación. (En el caso en que en el momento en que se expidió, el dato no existiese, consignarlo). No incluir los Seminarios que forman parte del Postgrado finalizado.

- C-1-2-Estudios en curso/unitarios/incompletos.
- c-2-En relación con la actuación Profesional:
  - c-2-1--Cursos dictados específicos para la instancia curricular.
  - c-2-2- Conferencias dictadas.
  - c-2-3- Congresos y Jornadas, aclarando:
    - Disertante.
    - Presentación de trabajo.
    - Miembro del Comité Científico.
    - Coordinador de actividades.
    - Organizador.
    - Otros.
  - c-2-4--Proyectos Especiales. Investigaciones. Adscripciones. Otros.
    - Director.
    - Co-director/Coordinador.
    - Consultor.
    - Asesor.
    - Integrante colaborador.
    - Tutor/Director de tesis.
  - C-2-5-Publicaciones: En vinculación directa con la instancia curricular.

#### En este ítem se deberá aclarar

- Autor libro.
- Co-autor.
- Compilador.
- Autor Capítulo del libro.
- Director de colección.
- Autor video / CD.
- Autor artículos.
- Publicaciones en revistas.
- Publicaciones electrónicas.
- c-2-6 Jurado de concursos docentes en enseñanza Superior, Universitario. Aclarar la fecha, el organismo citante y la cátedra.
- c-2-7.Premios. Distinciones.
- c-2-8 Representaciones oficiales.
- c-2-9- Becas.

Estos tres ítems deberán estar relacionados con la educación / instancia curricular.

c-2-9- Otros antecedentes en educación